



CUT: 250058-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0085-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

Paiján, 17 de abril de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	250058-2023	Fecha	28 de noviembre de 2023
Nombre solicitante	ANGULO GOICOCHEA, LILIANA		
Derecho uso de agua primigenio	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0009-2005 DRA-LL/ATDRCH		
Titular	SANCHEZ SANCHEZ, ELIAS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0047-2024 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/MACC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT 250058-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua superficial con Resolución Administrativa N° 0009-2005-DRA-LL/ATDRCH, de fecha 27/01/2005, otorgada a favor de SANCHEZ SANCHEZ, ELIAS, respecto a la unidad operativa Código 01064, NONCOPE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ANGULO GOICOCHEA, LILIANA con DNI 44750423, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Código 01064, NONCOPE		
Área (ha)	Total		Bajo riego 1.18000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Ascope	
	Dist.	Paijan	
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA	
	ALA	CHICAMA	
Organización de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Chicama	
	Comisión	Subsector Hidráulico Paiján	
Bloque Riego	PCHC-1301-B10 GUAYABAL - EL PUEBLO		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 687509.3 / Norte: 9143134.75		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHICAMA
Volumen asignado	7762.10500(m ³ /año)

Artículo 3º.-

La Administración Local de Agua CHICAMA instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA el procedimiento será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua HUARMEY CHICAMA.

Artículo 4º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CELSO LUIS GARCIA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHICAMA